



ACUERDO No 012

08 FEB 2017

"Por el cual se designan los dos decanos integrantes del comité interno de reconocimiento y asignación de puntaje de la Universidad de Pamplona"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO

Que, mediante acuerdo 111 del 24 de octubre de 2002 expedido por el Consejo Superior de la Universidad se implementó "el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje".

Que, en el artículo 2 ibídem se estableció que harían parte de este comité entre otros, dos decanos designados por el Consejo Académico.

Que, el acuerdo 120 del 25 de noviembre de 2002, estableció que el periodo de los representantes de los decanos y de los profesores es de dos años.

Que, en comunicación de fecha 088 de febrero del presente año la presidente del comité de asignación de puntaje solicita designación de los representantes de los decanos, debido a que los actuales ya no ostentan tal calidad por la terminación de la comisión.

Que, los decanos de la Universidad en fecha 06 de febrero de 2017, tal como consta en el acta 01 de esa fecha propusieron que los doctores ENRIQUE CABEZA HERRERA decano de la facultad de básicas y JORGE LUIS DÍAZ RODRÍGUEZ decano de la facultad de ingenierías sean sus delegados ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

Que, este consejo tal como consta en acta número 4 de la sesión de la fecha, acogió favorablemente la propuesta presentada por los decanos.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Designar a los doctores ENRIQUE CABEZA HERRERA decano de la facultad de básicas y JORGE LUIS DÍAZ RODRÍGUEZ decano de la facultad de ingenierías como integrantes del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad de Pamplona.



¡Estoy comprometido!

012

08 FEB 2017

PARAGRAFO. El periodo de los integrantes aquí designados será de dos (02) años a partir de la fecha de su posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Presidente

YANET CARIME RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretaria General

Revisó: Carlos Omar Delgado Bautista
Asesor Jurídico Externo

